DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN

San Francisco, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7.

Miércoles 31 de Engro de 1912

ESQUELAS DE FUNERAL

Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico.

TELEFONO

Núm. 425

Sección religiosa

Santo de hoy, dia 31 San Pedro Nolasco, fundador.

Santo de mañana, día 1.º San Ignacio y San Cecilio, obispos y martires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.-Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y letania rezados. Parroquia de San Francisco. - Misas

rezadas de 7 á 8 y media; à las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados. Iglesia del Pilar.-Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letania rezados y ejercicios

piadosos. Capilla del Hospital civil .- Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.-Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María .-Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Cecilio obispo y mártir, con rito doble, color encarnado.

EN PARIS!

Gratamente sorprendidos habrán quedado los lectores de «La Lectura Dominical», al leer en sus páginas, tan magistralmente redactadas, lo que á continuación me complazco en transcribir:

«El Cardenal Amette, recientemente elevado á la sagrada púrpura por Sa Santidad Pie X, al volver à Paris, después de la imposición del capelo ľué recibido con un entusiasmo y un fervor inusitados. Una imponente manifestación popular sorprendió al nuevo Cardenal á su llegada á Nuestra Señora. El pueblo le aclamaba; los fieles no cabian en el histórico templo; más de 40.000 personas esperaban la bendición del nuevo purpurado, pero no en el templo, sino en la plaza pública, y arrodillados jen una plaza de Paris! recibieron la bendición del Cardenal Amette... En las pasadas fiestas de Navidad las iglesias de Paris han resultado insuficientes para contener los fieles; en muchas de ellas las comuniones han sido tan numerosas, que se agotaron las sagradas formas... En los conventos de Hermanitas de los Pobres, los sindicalistas y societarios avanzados han asistido en la noche del 24 de diciembre à la Misa del Gallo... Es muy significativo el rasgo del Cuerpo médico francés al zándose contra la bárbara pretensión del gobierno, que quiere prohibir la asistencia de enfermeras religiosas hasta en las clinicas privadas; contra esa tirania ha protestado toda la Facultad de Medicina.»

Y desde estas columnas hemos pronosticado el retorno al seno maternal de la Iglesia, de las sociedades que más ó menos radicalmente han apostatado del Evangelio. La Religión es para los espiritus una necesidad vital, como la respiración lo es para el cuerpo. Podrán privarse de ella en un rapto de catalepsia espiritual; pero más temprano ó más tarde la reacción tendrá que sobrevenir.

Nunca llegamos á abrigar la espe ranza de que la generación presente fuese testigo de ello. Nos fundábamos en que los pueblos no habian llegado à palpar aun las consecuencias de la impiedad; en que todavia no se habian saboreado sus amargos frutos, no del todo sazonados, ni se habian sentido en toda su cruel intensidad los escalofríos de la irreligión; por cuanto el Cristianismo, aunque impugnado en su parte teórica; está disuelto, sin embargo, en las costumbres públicas; no tan fáciles de modificarse como las doctrinas y principios que las engendran y regulan: razón por la cual se ve aun à grandes corifeos de la incredulidad modelar sus actos, consciente o inconscientemente, conforme à los canones promulgados por el divino Legislador de Galilea.

Mas, aunque no quisiéramos ser juguete de ilusorios optimismos, à travès de esos hechos parécenos vislumbrar, ya de vuelta al regazo amoroso de la Iglesia, à las muchedumbres

apóstatas, con la desilusión en la mente y el desengaño en el corazón. Las circunstancias que rodean esos hechos, nos incitan dulcemente á acelerar nuestra esperanza y á opinar sean el presagio de la regeneración católico-social de la raza latina.

Ver á un Cardenal aclamado por más de 40.000 personas, no es en si cosa alguna extraordinaria, si la Religión ocupase indiscutiblemente en la sociedad el puesto honorífico que le corresponde. Pero que esto se verifique en estos tiempos en pleno París; es decir, en esa Babilonia moderna, empedrada de boulevars, donde el afeminamiento prodiga sus caricias, y las muchedumbres, hambrientas de placer, se entregan de lleno à las mortales enajenaciones del sibaritismo, mientras la moralidad parece unir á sus lágrimas de reina destronada los lamentos del moribundo; en París, centro de acción de la masonería mundial, donde se han fraguado todos los planes y han salido todos las urdimbres y maquinaciones persecutorias del catolicismo, no deja de ser dulce y risueño para la causa del

Si fuésemos á buscar las causas de esa incipiente reacción católica, las encontrariamos en las simpatias que por la Religión han logrado despertar en el pueblo, clemente siempre por misterioso instinto con el injustamente perseguido, la bárbara opresión y el brutal despotismo con que el masónico gobierno francés se ha propuesto aniquilar el sentimiento cristiano en la patria de Bossuet y Fenelón.

A ello contribuye el descrédito de aquellas frívolas novedades con que puerilmente fascinó en los dos próximos pasados siglos el orgullo de progresistas de algunos filosofrastos, cuya cicucia no venia o consistir, como sucede ordinariamente en nuestros días, mas que en la tan fácil, como gratuita negación del dogmatismo religioso, sin que en sustitución suya haya logrado aportar algo positivo, que no sea utópico, imaginario, y hasta sarcástico.

Quiera la Providencia que ese movimiento católico iniciado en París continúe siempre adelante hasta que Francia llegue á ser lo que fué. Y ya que entre los pueblos latinos fué ella quien lanzó el primer grito de rebeldía contra la autoridad benèfica de la | ningún barbero faga barba á persona, Iglesia, justo es que sea la primera en tornar á ella; y ya que con su ejemplo ha procurado arrastrar á la apostasía á esos pueblos que no se avergüenzan de plagiarlo tan servilmente, con su ejemplo les incite à subsanar sus hierros, á borrar sus extravios, á relegar sus torpezas y recuperar la fé salvadora del Evan-

Ciliano.

L. Lomo DENTISTA Alfonso XIII, 8

Los sábados en la Orotava de 10 á 4

LOS BIENES DE FERRER

¿Burlando á los Tribunales?

PORTET Á PARÍS

El asunto de los bienes de Ferrer sigue dando juego y preocupando á la El testamentario de Ferrer Guardia

y conocido anarquista Lorenzo Portet Marmesor ha salido para Paris.

Acerca del viaje circulan diferentes versiones.

Según unos, el objeto de aquél se relaciona con los planes de la masoneria y elementos ácratas para burlar el fallo del Consejo de guerra que condenó al jefe del mocretado al embargo de sus bienes para extinguir las responsabilidades civiles.

Por el contrario, otros aseguran que el viaje obedece à las amenazas del hermano de Ferrer, José, soliviantado al ver que mientras él se encuentra en la más espantosa miseria, Portet y Soledad Villafranca gozan de toda clase de comodidades y se dan buena vida con fondos que, pertenecientes al fusilado de Montjuich, posee su antigua compañera.

Cosas de mi tierra

Apuntes para una guía histórico-descriptiva de La Laguna.

CAPITULO XIII

Las fiestas «laguneras».—Honras fúnebres por Felipe I, y por D. 1 Isabel de Portugal y algunos otros personajes.

La ciudad de San Cristóbal de la Laguna se ha distinguido siempre por la gran solemnidad con que celebra todos los cultos divinos. Si nos remontamos á los primeros tiempos de su historia religiosa, veremos que entre sus innumerables fiestas, las que ron lugar por el eterno descanso del revestian especial esplendor eran, el Corpus; esta fiesta estaba á cargo del Ayuntamiento, el cual siempre trabajaba por que fuese muy suntuosa, con las danzas de costumbre, juegos y varios instrumentos. A ella asistian los personeros, escribanos del concejo, jurados y regidores, con largas varas de justicia. Las vias por donde pasaba la procesión se encontraban convenientemente limpias y tapizadas de flores y ramaje, costándole al que no cumpliese con este requisito, la multa de 300 maravedis. Los gremios concurrian al solemne acto con sus carretones y pendones, y el pueblo y el regimiento, acompañaba á la Sagrada Forma.

Otro de los festejos que se celebraban con gran pompa era el de la Candelaria, el día 2 de febrero; en esta fecha era obligación que se hiciese una procesión desde esta ciudad, hasta el santuario de està Virgen, en el pueblo del mismo nombre, el cual dista unas cuatro leguas

Las nestas que verakderamente revisten especial interés, por su originalidad, son las que se llevaban á efecto con motivos de exequias, accicnes de gracias, victorias, coronaciones reales, etc.

En el año de 1506, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Rey Felipe I; ordenóse para este acto que todos los vecinos se vistiesen de luto y que ni hombre ó muger, osase tañer instrumento; y que sópena de 5.000 maravedis.

En 1539, cuando las exequias por la emperatriz D." Isabel de Portugal, se celebraron otras muy notables. Tuvieron lugar dichos funerales en la parroquia de los Remedios. Era, el féretro de madera, muy alto, coronado de una gran tumba, todo cubierto de negro, con varios escudos de armas y más de cincuenta hachas encendidas.

Se repartieron velas de cera entre los concurrentes. Asistieron al acto todas las comunidades, los curas, el clero, los caballeros y letrados, con el luctuoso ayuntamiento en forma de ciudad. Todos los sacerdotes dijeron misa y se ordenó dar en todos los conventos una dobla. Las mujeres de cualquier estado ó condición, fueron obligadas à concurrir, con tal que llevasen ropas negras y tocas prietas. El luto del ayuntamiento era de paño negro burdo con sus lobas caperuzas y capirotes. Los demás vecinos fueron al acto con capas y bonetes negros, ó capirotes cumplidos; siendoles prohibido todo uso de sedas, de bonete, de capa y de sayo de color deshonesto. Declaráronse colores deshonestos, el rojo, el verde, el blanco, el limonado. el azul, el amarillo, el genores grifo y el pardo fino. Suspendiéronse à los barberos las licencias de afeitar y rapar por tiempo de la voluntad de la justicia, só pena de privación de oficio y de diez mil maravedis. Prohi biose también el tañer panderos, pena de otros diez mil maravedis, à las personas nobles y treinta dias de carcel á las plebeyas, y la de ser sacadas á la verguenza.

También en 1555, fuvieron lugar en la iglesia de los Remedios los funerales por la Reina Doña Juana. Estas exequias revistieron la particularidad de que los hombres debian calzar zapatos cumplidos, agregándose como colores deshonestos, además de los anteriormente enumerados el naranjado, el cenizo, y el perpiñan francés. De la misma manera tuvieron lu-

Abril de 1559 por Carlos V, y también se ordenó que ningún artesano de esta población trabajase el lunes siguiente, con el fin de que asistiesen á aquellas honras, pena de 600 maravedis; que en quince dias sucesivos nadie cantase cantinelas, tañese vihuelas y panderos en las casas ni en las calles; que no se usasen bonetes de grana, sopena de perderlos; que todas las mujeres fuesen á la iglesia con saya y manto de luto guarnecido, multando al que no cumpliese lo anteriormente dicho con diez mil maravedis; también se ordenó que en las iglesias y monasterios se doblasen las campanas sin cesar ocho dias.

Las solemnes exequias que en los días 28 y 29 de junio de 1621 tuviealma del Rey Felipe III, encierran gran interés mereciendo por lo tanto ser escritas. A ellas concurrieron los treinta y cinco regidores de la ciudad con jurado, los dos escribanos mayores, el mayordomo y el personero, todos vestidos de bayeta, botas cerradas, con caperuzos cuartiados y capures, arrastrando faldas de más de tres varas de largo, cada uno con su criado también de luto, salieron de las casas capitulares de dos en dos, llevando el alférez mayor un largo pendón negro al hombro, con las armas reales bordadas..,. etc.

De las fiestas profanas que se han celebrado antiguamente en esta ciudad, las que principalmente merecen ser descritas, son las celebradas con motivo del nacimiento de Felipe II en el año 1527. Se publicaron con este fin las siguientes disposiciones: Habrá un palenque en la plaza de San Miguel, donde se han de sentar el Adelantado, el Regidor y caballeros. Correrá parejas de nobleza, y para correr se pondran tres varas de raso ó de damasco, repartidas por el orden siguiente: el primer caballero que llegare al pario ganará seis varas; el segundo, tercero y cuarto, tres varas; y todos habrán de correr en caballo y no en yeguas, empezando la

carrera desde el camino de San Lázaro hasta la dicha plaza. Se jugaran cañas. Se correrá sortija y habrá doce varas de damasco ó raso, para que cada caballero gane media vara, con tal que se quede la sortija dentro de la lanza á vista de los diputados. Se preparará una fuente de vino con botijas para que todos beban. Se correrán doce toros. Habrá una loteria, cada suerte solo de dos reales. Serán convocados para estos festejos todos los caballeros de la isla, quienes traerán buenos caballos enjaezados y bien ataviadas sus personas. También habrá luchas y el luchador que venciere á tres, dando á cada uno dos idas sin recibir ninguna, ganará dos varas de la misma seda.

DE INTERÉS

Instrucciones para la venta y compra de abonos

Teniendo en cuenta la gran importancia que para la agricultura encierra lo dispuesto en el Real Decreto sobre el comercio y análisis de abonos, y à fin de que lo dispuesto llegue à conocimiento de todos los interesados, publicamos á continuación los articulos más importantes del vigente Decreto:

Art. 5.º Los fabricantes y expendedores de abonos, tendrán como obligación includible la de indicar á los compradores la calidad de sus mercancias, dándoles una factura en que consten certificados: 1.º, el nombre del abono; 2.º, su origen y procedencia y 3.º, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico), y el estado ó forma quimica de estos

elementos. Cada saco ó envase ha de llevar una etiqueta, señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura, respecto al tanto por ciento de cada uno de dichos principios. Esta factura expresará gar los funerales celebrados el 23 de l también la cantidad y la calidad de l te periódico.

materia inerte que contenga el abono en el caso en que se haya añadido.

Art. 6.º Los Gobernadores Civiles impondrán una multa de 20 á 200 pesetas á los vendedores que no llenen el expresado requisito, por cada venta en que se averigüe y se pruebe la falta.

Art. 7.º El nombre del abono será siempre el que corresponda precisamente á la materia vendida y no á otro producto fertilizante de mayor valor; y cualquiera infracción cometida por el vendedor sobre este particular, será gubernativamente castigada con una multa de 20 á 200 pesetas por la vez primera, debiendo ser entregados á los Tribunales los reincidentes en el empleo de nombres falsos, mal apropiados ó que correspondan à otras substancias que las vendidas.

Art. 8.º Queda prohibido usar el nombre genérico de guanos para los productos orgánicos ó minerales en mezcla con materias inertes, que les den color parecido á los guanos naturales; ni el de negros, para las turbas más ó menos quemadas; ni el de fosfatos, para los esquistos fosfatados pulverizados; ni el de abono hitrico, para la mezcla de nitrato de sosa con yeso ú otra substancia, que deberán siempre expresarse con el nombre compuesto que corresponda, y en general, todas las denominaciones ambiguas que por indeterminación puedan inducir à error en la estima del abono.

Art. 9.º Por origen del abono se entenderá el lugar geográfico de que proceda, si es producto natural, ó el pueblo en que radique la fábrica que le produce, si se obtuviera artificialmente, debiendo en este último caso expresarse el nombre del fabricante.

Art. 12. Los vendedores certificarán la composición de sus abonos en la forma taxativa que se expresa en los artículos anteriores, poniendo en letra la frase tanto por ciento, y entendiéndose que lo expresado para cada elemento fertilizante significa que en los 100 kilógramos del abono vendido y en el estado en que se entrega, hay de aquel elemento los que expresa la factura. Estas dosis podrán indicarse por dos números que representen los límites máximo y mínimo del tanto por ciento correspondiente; pero no se diferenciarán entre si en más de una unidad para el nitrógeno, y de dos unidades para el ácido fosfórico y la potasa.

Art. 13. Cuando hubiere duda sobre la cantidad de un abono, ó se sospechase falta de exactitud en la factura extendida por el vendedor, ó éste deseara demostrar su legitimidad se podrá hacer la comprobación de análisis de las materias vendidas, bien sea de oficio, á petición del comprador ó del vendedor, ó de común acuerdo entre el comprador y el vendedor. En todos los casos se tomarán las muestras para la verificación del abono, con las formalidades debidas y como determina la Instrucción que se dicta al efecto. En la comprobación por demanda de los interesados, corresponderán los gastos de análisis al comprador, si ha sido á su petición y si la mercancia adquirida tiene las condiciones expresadas en la factura, y al vendedor en caso contrario, con las demás responsabilidades á que haya lugar. Cuando la comprobación sea por iniciativa oficial, los gastos serán de oficio, si la mercancia es legitima, y de cuenta del vendedor si no lo es. Y, últimamente, si la comprobación es solicitada por el vendedor, éste pagará los gastos.

Art. 14. Los análisis de comprueba de abonos hechos por reclamación del comprador, sólo tendrán carácter oficial y harán fé en juicio cuando se hayan verificado en los Laboratorios á que se refiere el articulo 2.º, y que se especifican en las Instrucciones que acompañan á este decreto, debiendo emplearse siempre en las determinaciones los métodos de análisis prescritos en las expresadas Instrucciones.

(Continuará).

MUEBLES. Por tener que ausenden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su

Darán razón en la imprenta de es-



LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir à tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curnción si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarce. Por ejemply el

cuidándolos debidamento desde un principio se pueden alajar y curar, pero si el tratamiento es Inadecuado han de empeorar. He aquí una natración que demuestra el hecho. "Mi hija Adolfina de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy diffeil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la homos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diria que había sido una niña tan delicada." Ricardo Berenguer-Santa Cruz do Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anomia procurace la Emulsión Scott, pues igual os aconsejuría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis raquitismo ó memin? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le séra enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona à cambio de 75 etc. en sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Pias. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25

Representante: Juan E. Cermeño.-Santa Cruz de Tenerife.

Práctico de Farmacia

hace falta uno en la farmacia Lecuona .- Calle de Alfonso XIII n.º 22 ...

DATOS OFICIALES

Boletín meteorológica DIA 30

Observaciones á las 9 de la mañana 63'84 Barómetro Termómetro seca . . . 15'3 Idem humedecido . 13'6 Temperatura máxima. . 18'2 minima . . 12'0 Idem Diferencia

Boletín marítimo

Del Observatorio general Dia 30

Una borrasca se halla en las Azores y en el Mediterráneo también hay una depresión. Es probable que en el estrecho los vientos sean de la región del Sur madrugador. También es probable que el tiempo empeore en Canarias. Viento de tierra en levante.

Gobierno militar

Servicio de la Plaza para hoy Guardias

Principal y Hospital Militar, Tene rife: Cárcel, Orotava.

Jefe del dia, el Sr. Coronel de Artilleria, D. Manuel Cerón y Cuervo. Hospital y proviciones, el 7.º Capitan de Tenerife.

Oficiales de Vigilancia, 1." Zona, Artilleria; 2.ª Tenerife.

Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la

guarnición. El General Gobernador, Figueroa.

Gobierno civil

D. Ramon Pomar Rodríguez, ha comunicado à este Gobierno civil, que se propone edificar una casa-agricola, en un solar de su propiedad en el puerto del Médano.

-Algunos alcaldes de esta isla han solicitado la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales. -Por este Gobierno civil, se ha

elevado al Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso de D. Domin-

go Pérez González, contra un acuerdo de la Comisión provincial, que declaró la validez de la proclamación de concejales hecha por la Junta Mu nicipal del Censo del Rosario.

-Por R. O. del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que las operaciones de medición y análisis de fincas rústicas que hayan de hacer fé en juicios, así como todas las que se refieran á deslindez y acotamientos, división de fincas, tasación de daños por incursión de ganados ajenos y perdidos de cosechas, aun cuando en ellos no integran para nada autoridad judicial ó gubernativa, son de la atribución exclusiva, dentro de los limites señalados en el R. D. de 4 de Diciembre de 1871, de los Ingenieros Agrónomos, peritos agrícolas y demás técnicos autorizados por las leyes vigentes.

Instrucción pública

En la Dirección de este Instituto se ha recibido el titulo de Maestro de primera enseñanza superior, expedido á favor de D. Domingo Bello y Rodriguez.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una R. O. en la que se ordena se fomente la creación de Sociedades particulares que, à semejanza de las existentes en otros paises, se propongan regalar á las Escuelas pobres aparatos y proyecciones instructivas.

Esta R. O. está basada en la gran aplicación que va teniendo el cinematógrafo y otros aparatos de proyecciones luminosas, en las modernas Escuelas, como mejor método pa- Total 16 reses con 1.461 kilos.

ra inculcar vivamente en la inteligencia de los niños los primeros elementos intelectuales.

Radiotelegrafia

La estación radiotelegráfica de esta Capital, comunicará con los vapores siguientes, en las fechas que se indi-

Dia 31 de Enero

"Nitokris" «Elisabethville» «Galeka»

alemán belga inglés

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer 17 Veleros id. id. 1 Total. . . 18

Registro civil

DIA 30 NACIMIENTOS

Emilio Fernández Oliva y Fabelo. José Bello y Hernández. Asia Bello y Ramos.

DEFUNCIONES No se inscribieron. MATRIMONIOS

Manuel Escudero y Alonso, de los Balbeses, (Burgos) soltero, con Juana González Bodríguez, también soltera y de esta Capital.

Matadero público

Dia 30

8 vacuno con 1.237 kilos. 153 id. 3 ternera » 5 cabrio » 71 id.

los obreros.

ban.

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De Melilla

POR CABLE

Temporal

Madrid 30.

Nos dicen de Melilla que sobre el Norte de Marruecos se ha desencadenado un furioso temporal de nieve. El aprovisionamiento se hace

sumamente difícil. No hay novedad en las posicio-

De Madrid

POR CABLE

Las dulzuras de Capua

Madrid 30.

En el Consejo celebrado por los ministros se deliberó acerca del resultado altamente favorable al Gobierno obtenido en la votación del artículo 1.º del proyecto de ley de suplicatorios, conviniendo todos los consejeros en que representaba un voto de confianza por el cual el gabinete queda satisfecho y fortalecido.

Enfermo El diputado republicano, doctor

bastante gravedad. A Melilia

Ezquerdo, se halla enfermo de

Ha salido para Melilla, adonde ha sido recientemente destinado, el coronel Sr. Paez Jaramillo.

A la estación acudieron muchas autoridades civiles y militares, muchos jefes y oficiales y numeroso público, que tributaron al bizarro é ilustre militar una despedida entusiasta.

De viaje

Según anunciamos oportunamente, ha salido para Zaragoza el Ministro de Instrucción Pública Sr. Gimeno.

De Egipto

POR CABLE Naufragó en tierra

Madrid 30.

En el Cairo ha fallecido el duque de Life, que estuvo hace algunos días á punto de perecer ahogado por haber embarrancado cerca de Gibraltar el barco en el que viaja-

De Portugal

POR CABLE Buena la hubisteis

Madrid 30.

Conforme se había anunciado, estalló en Lisboa la huelga gene-

Se tienen pocas noticias, porque la censura no deja pasar los telegramas; pero se sabe que reina gran agitación en el elemento obrero y que se temen desgracias.

De los Estados Unidos

POR CABLE Huelga

Madrid 30.

En Nueva York se han declarado en huelga los tejedores. Estos adoptan una actitud levantisca promoviendo disturbios en los que han tenido ya que intervenir las autoridades.

Últimas noticias

POR CABLE Sesiones de las Cortes

Madrid 30.

SENADO Los Sres. Bosch, Allende Salal zar y Obispo de Jaca censuran al l

LA MARINA

GRAN FABRICA DE PAN DE RUMEU Casa fundada en 1865

Montada con todos los adelantos modernos Doctor Allart, 8 y 17.—Teléfono núm. 50

La única que elabora el verdadero é inimitable pan

PARISIÉN y MADRILEÑO

No hay otro igual. Pedirlo en todas partes. Acreditado y especial servicio de Pan Francés, Galleta y Bizcocho para los buques. Los Miércoles y Sábados el exquisito

PAN DE HUEVO

que tanta aceptación ha tenido. Todos los repartidores de esta casa llevan en sus cestas el nombre de la misma. ¡Ojo con las malas imitaciones!

La empresa de automóviles Camacho's

Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ha instalado un garage en esta Capital, en donde se hacen toda clase de reparaciones para los mismos por personal competente é idóneo...

Precios módicos

Garage, Calle Dr. Comenge

Gobierno porque el servicio militar obligatorio está rigiendo de un modo irregular.

El parlamento no tiene noticia oficial de la implantación de una reforma tan importante.

El Sr. Primo de Rivera pide que se suspendan los efectos de la ley hasta que las Cortes lo acuerden. El ministro de la Gobernación manifiesta que dará cuenta al Con-

sejo de ministros de las peticiones

formuladas. CONGRESO

La primera parte de la sesión, dedicada á ruegos y preguntas, no ofrece interés.

Comienza la discusión del artí culo segundo del proyecto de los suplicatorios.

La oposición es pura farsa, y la

comedia política se va desarrollan-

do con suavidad. Debate político

Hasta que se hallen completamente restablecidos los Sres. Maura y Soriano, se aplaza la discusión de la política del Gobierno en el verano pasado, y durante el in-

terregno parlamentario. . Las enfermedades de sus contrarios, prolongan la vida del se-

nor Canalejas.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta Corte el especialista en las enfermedades mentales, Sr. Esquerdo. En los últimos años de su vida se significó mucho en el campo republicano.

Los que se quedan

El Sr. Canalejas ha desistido de su proyectado viaje al Ferrol para presenciar la botadura del «Espa-

También se asegura que perma-necerá en Madrid el Sr. Ministro

de la Guerra. Se relaciona este cambio de actitud con la guerra de Marruecos y las negociaciones con Francia.

Los que van Asistirán á la ceremonia de la botadura los Sres. García Prieto y Pidal y Rebollo en nombre del

Gobierno. Se hallarán presentes en tan solemne acto veintidos diputados, dieciseis senadores, cinco generales, cuarenta marineros y seis diplomáticos.

CAMBIOS

Francos 7'90 Libras 27'24

のるののののののの

Modas y Confections MADAMEBOIGEOL

SUCURSAL DE PARIS ÚNICA CASA de importación directa.

San Francisco, 24 的局面的奇奇的

Para el "Asilo Victoria"

Las encantadoras y preciosas niñas, Rafaelita Martinez Maza y Conchita y Pinito Schwartz y Hernández, han hecho à la caritativa institución cuyo nombre encabeza estas lineas, importantes donativos, en conmemoración de su primera comunión.

Dignos de aplauso son los cristianos y caritativos sentimientos de estas niñas, de distinguidas familias de es-

ta Capital. Tambièn el notable y aplaudido sexteto «Power» ha donado 25 pesetas al mencionado asilo.

Muy bien!

Inspección de Vigilancia

Mass to

El súbdito alemán Carl Baden, de 18 años, se ha presentado en esta Jefatura participando que unos compañeros suyos se llevaron distraidamente varios objetos de su pertenen-

Don Victor González, comerciante, denunció à su dependiente Francisco Arteaga.

Según el parte que dá el denunciante, éste entregó á aquel ocho libras esterlinas para que hiciera una compra de café. Al juzgado de instrucción.

Una buena máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada La Zurcidora Mecánica, que es sin duda

de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un nino, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es facil dejar zureldo ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

milia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breces momentos, y, lo que parecia de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica puede considerar-se de necesidad absoluta en toda clase de fa-

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de fa-

milia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La casa de Máximo Schneider. Paseo de Gracia, 97. Barcelona, remite La Zurcidora

Mecánica libre de gastos por el módico precio de 10 pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribi a la casa pidiendo una zurcidora, mencionad la

GACETA DE TENEBIFE.

EMPLEADO DE COMERCIO

Hace falta uno que sea conocedor del mostrador, inteligente, de bastante práctica y con buenos informes, para encargarlo en la vecina ciudad de la Laguna de una Sucursal de Tejidos, Mercería y Quincalla. Se le dará buen sueldo y se le interesará en el negocio. Para informes y demás, dirijirse antes del 5 del mes próximo, á Lista de Correos con las iniciales

Noticias

Z. X.—Santa Cruz de Tenerife.

Mañana, á las 8 y media se celebrará en la Parroquia Matriz, en el altar de Ntra. Sra. del Carmen, una misa de requiem, tercer aniversario en sufragio del alma, del que fué en vida gran patrióta y ferviente católico, D. Juan Bta. López de Vergara, inolvidable amigo nuestro.

Esta noche á las 8, celebrará sesión pública ordinaria de 2.ª cita el Excelentisimo Ayuntamiento de esta Ca-

La Hormiga de Oro, Ilustración católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.-28 páginas.-Lectura instructiva y ortodoxa.-16 páginas de grabados.-10 pesetas al año. 20 céntimos número.

En la reunión de confianza que el lúnes celebró la Sección de Ciencias del «Ateneo Tinerfeño», levó un notable trabajo el ilustrado jóven don José M. Guimerá, querido amigo nues-

A los nutridos y merecidos aplausos que le tributaron sus compañeros de Ateneo, unimos los nuestros.

En dicha reunión fueron nombrados los Sres. Zurita (D. Amado) y Rodriguez Sacramento, Vice-presidentes v D. Daniel Fernández del Castillo y E. Bernabé Garcia, Vice-secretarios.

Para las Iglesias se venden ramos de flores artificiales de varias clases, á precios económicos. Darán razón en la Libreria Cató-

lica, San Francisco, 7.

Mañana á las diez saldrá para la Peninsula el vapor correo español «Hespérides».

El conocido industrial D. Arturo Zamorano Benitez, ha donado al Asilo de Mendigos numerosas cajas de cigarrillos para los asilados. Muy bien!

Se venden periódicos inútiles. En esta Imprenta darán razón.

Mañana, día 1.º de Febrero, se reanudará el servicio de automóviles de plaza, encontrando el público dos carruajés de esta clase, en la esquina de Alexandre, desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Esta es, á no dudarlo, una mejora que embellece la ciudad.

SE VENDE la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma calle, núm 55.

A bordo del vapor español «Tenerife», sufrió una caida el primer oficial de dicho buque, D. José Agacio Gil, fracturándose el brazo izquierdo. Después de curado en el Ĥospital civil, pasó á bordo.

Han donado al Asilo de Mendigos: D. Enrique Pérez Scto, numerosos enseres de cocina; D. Cárlos Lecuona, varios sombreros y platos, y D. Francisco Cambreleng, sacos de patatas.

Digna de aplauso é imitación es la obra de estos caritativos señores.

Visitas ai Santisimo Sacramento á María Santislma y á San José

Para todos los dias del mes. Por el R. P. Luis de Azevedo.

Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Tenerife

(Islas Canarias) y Extensiones

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas de esta Compañía, que ha correspondido á cada acción de Capital en el ejercicio de 1910 á 1911, un dividendo de cuatro frances; dividendo que será pagable á partir del 26 de Enero de 1912, previa presentación del cupón nº 12, de 8 á 10 y de 14 á 15 de cada dia en la oficina central de esta Sociedad, en la Cuesta. Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1912.

El Director

Pasajeros

Procedente de Barcelona y escalas llegó á este puerto, ayer por la tarde, el vapor español «Balmes».

A su bordo conducia los siguientes pasajeros: D. Pedro Busquete, D. Ricardo Nonell y D. Antonio Mayor, de Barcelona; D. Antonio Prots, D. Juan Ferrer, D. José Cardona y D. Miguel Costa, de Palma de Mallorca.

De transito para la Habana lleva

El «Hespérides», que llegó también ayer, trajo á su bordo para esta capital los siguientes: D. Carmen Olmo y D." Magdalena Fernández é hija, de Cádiz; D. Luis Doreste y otro, don Salvador Martin, D. Guillermo Melendez, D. Esteban Marrero, don Juan Taval y tres indios, de Las Pal-

SE ALQUILA un espacioso almacén con piso de cemento, situado en les bajos de la casa Carnicería, número 6. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 60.

El Doctor González Granda

Cirujano y sifiliógrafo (Médico Mayor del Hospital Militar) Practica toda clase de operaciones de ciru-

gia é invecciones intravenosas de 606.-Consulta de 2 à 4. Piso principal, habitación número uno.

HOTEL COLÓN (Calle del Castillo)

Biblioteca

de Derecho Vigente Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon. De venta en la Libreria y Tipografia Católica



Se vende muy barato, coche americano de cuaalgodón o hilo, a 20 céntimos el kilo, tro ruedas, vuelta entera, arneses casi nuevos y un caballo de seis años para silla y tien la LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CAro. Todo junto. TULICA, San Francisco, 7. Darán razón, Pilar 66.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza de Giro Mutuo ó por Giro postal.

Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Unico depositario: Máximo Schneider. PASEO DE GRACIA, 97.-BARCELONA



1.ª marca: Chocolate de la Trapa 2.ª marca: Chocolate de familia... 3.ª marca: Chocolate económico...

PAQUETES DE PASTILLAS 14, 16 y 17 400 gramos 14 y 16

1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 1'50, 1'75, 2 y 2'50

ibreria

Tipografia Católica,

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.-Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y à la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Menéndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

¿Qué es la Oxypatía?

El método más moderno porque podeis

curaros vuestras dolencias sin medicinas; no

importa que clase y tiempo sea la dolencia;

con este sistema tendreis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de

sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, diphteria, tifoidea, pulmonia, erisipelas,

grippe y fiebres de cualquier clase; sus re-

sultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vertigos, mareos,

insomnio melancolia, histeria, depresión general, tensión o postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos o temblores en los músculos, neuralgias, mal

de San Vito etc. etc., los efectos del Oxy-

Para reumatismo en forma aguda, fiebre

reumática, gota reumática y gota aguda,

cesan los dolores después de unas cuantas

aplicaciones con el Oxypathor para no

Para crup, diphteria y toda clase de en-

fermedades en la garganta, una ó dos aplica-

ciones son suficientes para acabar con la en-

Vista y oidos sus efectos son rápidos y se-

Para estrenimiento, diarreas, cólicos, al-

Para paralisis no importa el tiempo

Para enfermedades del estômago es eficaz

Para sifilis y toda clase de enfermedades

venereas es lo más sorprendente que se ha

conecido el resultado obtenido con el Oxy-

Para la impotencia se garantiza el vi-

Toda clase de informes se facilitan gratis

y con reserva absoluta en Las Palmas, Agua-

dulce 28, por el concesionario para el Archi-

pielago, de este maravilloso invento, D. José

Depósito en Santa Cruz de Tenerife Don

gor perdido en pocas aplicaciones.

morranas y todas las afecciones del recto son

que se tenga, con el Oxypathor se obten-

volver jamas.

trà la cura.

M. Also.

Angel Carrillo.

guros por el Oxypathor.

maravillosos sus efectos.

pathor son radicales, prontos y seguros.

San Francisco IMPORTANTÍSIMO | Tapicero recién llegado de la Península, se ofrece á los almacenistas de muebles y al público en general para toda clase de trabajos del ramo, tanto de lujo como ordinarios.

Gusto, prontitud y economía.

Darán razón en esta imprenta.

otro establecimiento

U

m

THE

RO

T

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

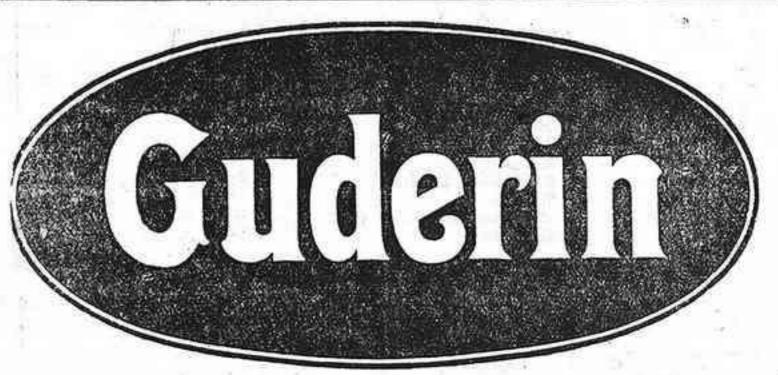
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR		DESTINO	
23 Enero	Lucie Woerman	6000	Madera, Southampton, Bo Hamburgo.	ulogne y
24 >	Admiral	6500	Southampton, Amberes y	Hambur-
30 >	Cap Vilano	10.000	Río Janeiro, Montevideo y Aires.	Buenos
5 Fbro.	Prinzessin	6500	Swakopmund, Lüderitzbu Town y Costa Oriental d	cht, Cap le Africa.
7 •	Alexandra Woerman	nn 6000	Madera, Southampton, Bo Hamburgo.	
7 >	Anna Woermann	3000	Las Palmas y Costa de Af	rica.
16	Gertrud Woermann	6500	Southampton, Amberes y	
23 .	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton Bo Hamburgo.	ulogne y
	A			

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Santa Cruz. Salidas de Pto. Cruz. PORTIMAO 24/25 de Enero 26 de Enero



LICOR PEPTONA-MANON-FEGARROSA

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 Millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobima de la Sangre en 60 por 100

Reconstitución de todo el Sistema Nervioso. Aumento del peso del Cuerpo y de las Fuerzas Mentales. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ.

Drogueria 53, Triana 53, Las Palmas.

SASTRERIA JOAQUIN BANCHS **ALFONSO XIII 80**

(frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

236

lante de la cama y le besó las manos por única respuesta.

-¿Me negarás, hija mía, lo último que he de pedirte en este mundo?

-; Papá... por Dios!

-Contéstame, de modo que yo te oiga para morir tranquilo: ¿me negarás lo último que he de pedirte en este mundo?

-¡La vida, que me pidieras, te la daría!

-Pues bien; esta es mi súplica; que perdones á tu pobre hermana, como quisieras tú misma que te perdonara Dios, si hubieras de comparecer en su presencia en este instante. ¿La perdonas? ¿si, ó nó?

-Me prometes, si alguna vez la encuentras por esos mundos abrirle los brazos, besarla en mi nombre y decirle que mori perdonándola?

—Lo prometo, padre.

233

-Pues vea usted porqué no puedo perdonar en el nombre de Dios al que no perdona.

-Pero ¿no ve usted, Padre, que eso es superior á la naturaleza?

-¿Y usted, hijo mío, no sabe que quien tiene que llevar á cabo ese heroismo no es la naturaleza, sino la gracia?

-¡Gracia... gracia... ¿y esa gracia dónde está?

-Aquí: á su cabecera; crucificada; tómela usted. Aquí, y no mas que aquí, tiene la fuente de cuya plenitud todos reciben. ¿Lo ve usted? crucificado, no sólo perdona á los que lo crucificaron, sino pide por ellos... ¡Abrácese á él, hasta incrustárselo en el alma, y dígale de lo íntimo de ella, pero jay! sin perder de vista que va usted á pronunciar su propia á inápelable sentencia: perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores!

-¡Perdónamos... nuestras deudas... así como nosotros... perdo-

-La perdono, padre.

-Besa este Santo Cristo en se-

(c) Ministerio de Cultura 2007

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresami

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle Dover Castle Gloucester Castle Durham Castle	18 Jan. 1 Fbro. 15 " 29 "
Cape Town Hobart Welbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic Renuera	25 Enero 8 Fbro. 22 "
Cape-Town y puertos de Australia	Marathon II Bibaian	23 Faro.
HABANA	Spreewald	3 Fbro.
LONDRES	Kaikowra Marathon Galeka Corinthic Pakeha Inkosi Braemar Castle (*) Whakatane Avondale Castle Ruahine Dunluce Castle (*) Galician	25 Enero 30 "1 31 "1 1 Fbro. 3 "1 8 "1 13 "1 14 "1 16 "1 21 "1 28 "1
HAMBURGO	Hohenstaufen, via Madeira & Lisbon Frankenwald, via Las Palmas & Antwerp Troja, directo	27 Enero 27 " 3 Fbro.
LIVERPOOL	Brittany (*)	19 Fbro.
BRASIL	Elkab Meteor, para Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo	13 Jan. Mayo

Estos vapores harán escala en Santa Cruz del harinas Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañia de vapores correos de Africa

El magnifico vapor

Villarreal

Saldrá el día 3 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Céuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

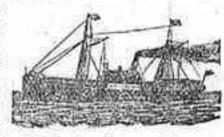
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Californie

saldrá de este puerto el 31 de Enero directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Gran rebaja de precio en el pasaje de 3." clase.

AGENTES, R. GARCÍA.=CASA Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LAHIGIENICA

SAN JOSÉ 31 Grandes fábricas de pan, pastas

para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRU

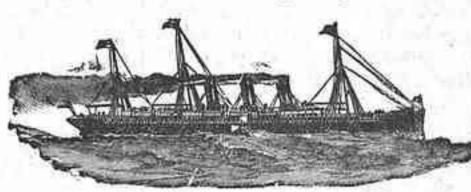
TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio. Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El dia 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnifico vapor

MONTEVIDEO

admitiéndo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Ca-bello, Sabanilla, Curação y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnifico vapor

ANTONIO LOPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 2 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnifico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El dia 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnifico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnifico vapor

CIUDAD DE CADIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores à las 12 de la manana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche. alforso XIII, 35.

Américo L. Mendez. Agente de Aduanas

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

Hamburg America Linie

(Compañia Hamburguesa Americana)

El moderno y rápido vapor alemán SPREEWALD

saldrá directamente para la

HABANA el dia 3 de Febrero próximo ad-

clase. Gran rebaja de precios en tercera

mitiendo pasaje de primera y tercera

clase.

Para informes

J. G. R. Hamilton Casa de Hamilton y Cia.-Marina, 15

Pérdida

Hace mes y medio proximamente que se extraviaron tres billetes alemanes de 100 pesetas, de 50 y de 10 respectivamente, en la Capilla del Smo. Cristo de la Laguna.

La persona que los haya encontrado puede entregarlos al encargado de dicha Capilla, donde será espléndidamente gratificado.

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Libreria y Tipografia Católica, San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Ene-

Dia 13 Vapor Andorinha Ardeola Aguila

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH CO-BURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE-TORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW. Salidas del Mes de Enero

Dia 17 Vapor Avetore.

Servicio interinsular. Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo à Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz les Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Libreria y Tipografia Católica, San Francisco, 7.

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

234

namos á nuestros deudores!-murmuró Don Alvaro con voz solemne al oido del Cristo crucificado que tenía tendido sobre el pecho y el rostro. El Cura, que se había levantado del asiento, estrechó con un mismo abrazo el Crucifijo y el enfermo y, besando á aquel en los piés y á estotro en la frente, se incorporó de nuevo, extendió sobre Don Alvaro sus manos consagradas, y empezó á recitar distinta y acompasadamente la fórmula de absolución.

Como el que ha sostenido una lucha superior á sus fuerzas, Don Ambrosio se desplomó rendido sobre el asiento, puso los codos sobre las rodillas, la frente entre las manos y rompió á llorar.

-: Qué es eso, Padre?-le preguntó Don Alvaro, sonriendo como se puede sonreir en el ecúleo-¿le ha tocado á usted la vez?

-¡Sí, hijo mío!-respondió Don Ambrosio-es tan grande lo que usted de su parte y yo, de la de 235

Jesucristo, hemos hecho, que es menester ser de piedra, y yo no lo soy, para no sentir imperiosa necesidad de abrir paso á las lágrimas. Cuando el señor Cura se hubo

serenado, le dijo Don Alvaro. -Tenga la bondad de abrir la puerta y hacer entrar á Justa.

El Cura obedeció y entró Justa en escena. ¡Pero cómo venía! Pálida, con esa palidez mortal que tine el rostro en los espantos supremos y en las grandes catástrofes, traía las cuencas de los ojos, de tan enrojecidas de llorar, amoratadas. Hasta que el Cura no se había encerrado con Don Alvaro, no había ella formado cabal idea de toda la desgracia que se había venido encima.-Todo-se había dicho á sí propia-lo pierdo de una vez: mi novio, mi Rufina... [hasta mi padre!

-Hija mía, -le dijo Don Alvaro cuando la vió entrar-¿no es verdad que me quieres?-

Y Justa se hincó de rodillas de-